

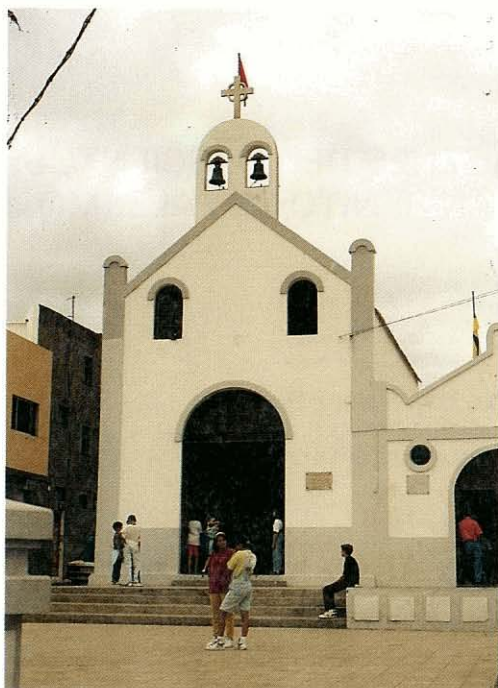
EN TORNO A DOS IMAGENES DEL SEISCIENTOS: SAN FELIPE NERI Y SAN BENITO DE PALERMO

MARIA DE LOS REYES HERNANDEZ SOCORRO
PROFESORA TITULAR DE HISTORIA DEL ARTE
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En el presente trabajo intentamos acercarnos a la sociedad canaria del Seiscientos a través de la contemplación y el análisis de dos imágenes que encierran una serie de relaciones susceptibles de ser estructuradas e integradas en una visión global de la referida época en la que la Historia del arte juega un importante papel. Dichas imágenes se deben al patronato de la familia Sosa Navarro, integrada por los capitanes Felipe y Juan, así como sus hermanas Antonia, Ana y Catalina. Eran hijos del capitán Antón de Sosa, familiar del Santo Oficio y Regidor Perpetuo de estas Islas. De los mencionados hermanos nos interesa Felipe (1617-1685)⁽¹⁾, quien en unión de sus tres hermanas fundó un Patronato de legos a título de vínculo, sobre parte de sus bienes en una hacienda que poseían en la costa de Lairaga (Guía), a perpetuidad, ya que no tenían herederos forzosos pues ninguno se había casado.

(1) Sobre la genealogía del capitán A. de Sosa c.f., Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHP LP), Audiencia (A) exp. 11.641. En cuanto al nacimiento y defunción de F. de Sosa, c.f. Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas (AHD LP), Libro 7 de Bautismo, f. 150 Se bautizó el 2 de mayo de 1617, siendo apadrinado por el racionero de la Catedral, D. Luis Serera. Falleció sin testar el día 1 ó 2 de abril (está roto el documento) de 1685, enterrándose en el convento de San Francisco. AHD LP 1.1º de defunciones, f. 189 v.

En el texto fundacional reseñaban que habían “*fabricado nuevamente de nuestro propio caudal una Hérmita a la advocación del Glorioso Sn. Felipe Neri y ponemos en ella el sto. de la misma advocación hecho de vulto y obra de escultura y tenemos de por de dicha ermita del hornamento necesario pa la*



Ermita actual de San Felipe (Guía)

celebración del culto divino, y pr esta escrita. La hemos de otorgar pa.qe. para siempre jamás esté adornada y servida con la decencia qe. se requiere p cuyos derechos nos pertenece el derecho de Patronazgo de dicha Ermita conforme a derecho y a mayor abundamiento lo tenemos por concesión y asiento que nos ha dado el Dr. dn. Andrés Suárez Calderín Provr. y Vco. Gral. de este obispado ...’⁽²⁾. El patronato se va a poner, por tanto, en relación con el nombre del fundador, el ya reseñado capitán Felipe de Sosa, teniendo lugar la fundación el 4 de mayo de 1677, protocolizándose ante el escribano Tomás de Melo⁽³⁾. Según la fundación, en la Ermita debían de decirse misas los domingos, días de precepto y en la onomástica del

patrono San Felipe, celebrándose la correspondiente a este día con diácono y subdiácono, además de ser cantada, teniendo lugar por otra parte, una procesión con la imagen del santo. Como limosna para sufragar las referidas misas, así como para todo aquello que concerniera al mantenimiento y ornamento de la ermita, dejaban la ya citada hacienda en la costa de Guía, ubicada junto al pequeño templo, amén de sus casas, bodegas, cocina, pajar, gananía, un pedazo de viña con su lagar, tierra labradía y agua de riego que se encontraba en la hacienda procedente del Barranco de Moya⁽⁴⁾.

Al fallecimiento de los fundadores, dejaban como patronos de aquella, en primer lugar, a D. Agustín de Sosa Navarro y descendientes, su sobrino

(2) AHP LP, Escribanía de T. de Melo, leg. 1364, (año 1677) f. 98v.

(3) Idem, ff. 98-100v. Existe copia en el AHD LP, Parroquias y Ermitas. Leg. 1.

(4) Ibídem.

carnal al ser hijo del capitán D. Juan de Sosa que en aquellos momentos “está estudiando con ánimo de ser sacerdote” aunque luego se casaría con Juana Riverol⁽⁵⁾.

Felipe de Sosa moriría sin testar⁽⁶⁾, y sus tres hermanas, Antonia, Ana y Catalina, años después de la fundación que nos ocupa, decidieron otorgar un testamento conjunto el 12 de mayo de 1685, nuevamente ante el notario familiar Tomás de Melo⁽⁷⁾. Por el mismo sabemos que a su muerte dejaban 4 ducados para pagar al diácono y subdiácono, que asistirían a la misa cantada, así como al sacristán y otros posibles gastos que tuviese el Patrono de la referida ermita en la festividad de San Felipe (26 de mayo). Sabemos además, que las misas serían dichas por frailes del convento de San Francisco, pudiendo quedarse aquellos a comer ese día, en virtud del largo camino recorrido⁽⁸⁾.

Tanto en el acta de la constitución del Patronato como en la última voluntad de las hermanas Sosa Navarro del año 1685, no encontramos ningún dato referido a la fabricación de la ermita de San Felipe y su ornamentación, o a la ejecución de la escultura del Santo. Si, por el contrario, se asevera en el testamento de Ana, Catalina y Antonia, su carácter piadoso, al recogerse en el mismo la fundación a cargo de las tres hermanas de dos capellanías colativas de misas rezadas. Una de ellas, en la desaparecida ermita de San Sebastián en el barrio de Triana, mientras que la otra tendría su asiento en la capilla del Carmen de la Catedral de Santa Ana, dejando para el mantenimiento de ambas unas casas que poseían en Triana y algunos tributos⁽⁹⁾.

Un par de años más tarde, el 1 de febrero de 1687, fallecida ya Antonia de Sosa, sus dos hermanas deciden otorgar un codicilo cerrado hasta su muerte ante el escribano Tomás de Melo, al tener que disponer nuevas cosas y modificar otras con respecto a lo testado con anterioridad⁽¹⁰⁾. En esta última voluntad, vuelve a recogerse la fundación del patronato de la ermita de San Felipe Neri indicándonos algunos de los elementos que ambas mandaron colocar en la reducida iglesia para su ornato. Citemos al respecto, una gran alfombra, que les pertenecía y que la cedían a la ermita para extenderla en “la peana y gradilla del altar en las festividades” del santo y dos grandes “candeleros” de plata en donde debería de grabarse a buril el nombre de San Felipe⁽¹¹⁾. Estos objetos, así como el cáliz con que se oficiaba la misa, cuadros

(5) *Ibidem*.

(6) *Ibidem*, supra 1.

(7) AHP LP, Escribanía de T. de Melo, leg. 1367. Copia en el AHD, LP, del siglo XVIII de J. Cabrera Betancurt (Capellanías, leg. 13, 6 f. 54v.). Tomas de Melo estaba casado con la sobrina de las testadoras Antonia Alvarez del Rincón.

(8) AHD LP, Capellanía de Ana de Sosa y hnas., leg. 13-6, f. 21 y ss.

(9) AHD LP, L. 1º de fundaciones de Capellanías nº 65. Y supra not. 8 leg. 13-6, f. 49.

(10) AHD LP, leg. 13-6, f. 33.

(11) *Ibidem*, f. 36v.

... “*Se ponga Invo en todo los libros de la dha. Iglesia de Guía para que baian a ella los sses. visitadores eclesiásticos tengan la razón de lo que se deve conservar y guardar en dha. ermita*”⁽¹⁵⁾.

Junto con lo que en los documentos que hemos manejado se denominan alhajas y prendas (cáliz, candelabros, alfombras, cuadros...), debía de entregarse al patrón a la muerte de las hermanas, por parte de sus albaceas⁽¹⁶⁾, unas colmenas que tenían en la hacienda de Lairaga para la elaboración de la cera el día del santo titular de la ermita⁽¹⁷⁾.

Catalina sobrevivió a sus hermanas, que fueron enterradas en el convento de San Francisco, y estando enferma y achacosa, residiendo en su casa de la costa en la localidad de Guía, decidió otorgar otro condicilo el 14 de marzo de 1694 ante el escribano Lucas de Betancurt Cabrera⁽¹⁸⁾. De las claúsulas del mismo, nos interesa destacar la donación a la ermita “*de un ssmo. xrto. de bulto de poco más de tercia con su Cruz y respaldo que tiene azul*”⁽¹⁹⁾ que era de su propiedad, así como cuadros de guarnición dorada que se encontraban en su casa para colocarlos alrededor del “nicho”, suponemos que del santo⁽²⁰⁾. No se mencionan en el documento la temática ni el tamaño de aquellos, aunque en otras partes del codicilo si se hace expresa referencia a otra serie de cuadros que deja a su doncella Margarita de Armas (4); a su esclava Angela



Vista lateral de la imagen de San Felipe (s.XVII)

(15) *Ibíd.*, supra 10 f. 37v.

(16) AHD LP, Capellanía de Ana de Sosa y hnas. leg. 13-6, ff. 55-55v. Los albaceas fueron D. José Benito de Lorenzo, canónigo de la Catedral, el capitán D. José del Río y Castillo y el notario del Tribunal de la Santa Cruzada D. Tomás de Melo.

(17) AHD LP, Capellanía de Ana de Sosa..., f. 37v.

(18) AHP LP, Escribanía de Lucas de Betancurt, leg. 1477, ff. 60-69.

(19) *Ibíd.*, f. 69 y AHD LP, Capellanía de Ana de Sosa..., f. 58v.

(20) *Ibíd.*

de Sosa (6) “de guarnición de España”; a una religiosa del convento de San Ildefonso “una lámina de nuestra Señora de Belén”; o a otra monja del convento de Santa Clara “un quadro del Sr. San Antonio de dos tercias de alto con su guarnizn. de negro y cantoneras blancas”⁽²¹⁾.



Detalle del Rostro de San Felipe Neri

La única pieza artística que ha llegado hasta nosotros relacionada con la fundación del patronazgo que nos ocupa es la imagen de madera de *San Felipe Neri* de 1m. de alto aproximadamente, y una anchura máxima de 46 ctms. en la parte inferior. No obstante, esta escultura pudo ser algo mayor ya que la peana original y, quizás, la parte inferior de la talla, fue cortada cuando la imagen se trasladó provisionalmente a la ermita de San Roque de Guía, a fin de poderla meter en una hornacina de tamaño menor que la escultura. Estamos ante un San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio en Roma, de voluminoso y barroquizante manto, sobre

todo si observamos la obra de perfil, habiéndose efectuado repintes en la dorada orla del hábito negro filipense y quizás, también en el rostro. La imagen presenta un punto de vista frontal, está tocada con una media luna de plata y lleva entre sus manos el clásico rosario que le caracteriza. No figura con los otros atributos con que suele representarse, como son la mitra y el capelo cardenalicio a sus pies. La obra nos parece bastante sobria y adusta a la par que corpulenta, destacándose como nota dinámica la amplia curva del manto. El artista ha ejecutado un rostro poco expresivo en el que resaltamos la mirada baja hacia el suelo, probablemente en señal de acatamiento y sumisión. A nuestro juicio, sobresalen en esta obra la cuidada elaboración de las escorzadas manos.

(21) AHP LP, Escribanía de Lucas de Betancurt..., f. 64v.

La imagen, debe de fecharse en torno al año de la fundación del patronato, 1677⁽²²⁾. Si la comparamos con otras esculturas de San Felipe Neri perteneciente a la misma centuria, localizadas en Canarias, podemos observar que la ejecución de la que nos ocupa es bastante diferente, como es el caso de la conservada en la iglesia de San Agustín de Garachico o la custodiada en el convento de los concepcionistas de la misma localidad tinerfeña del escultor Fco. Alonso de la Raya⁽²³⁾. También podríamos compararlo con el San Felipe Neri de la iglesia de San Francisco de Las Palmas perteneciente ya al Setecientos, obra de Tomás Antonio Calderón de la Barca, mucho más barroco y dinámico que la talla que nos ocupa y que procede de la iglesia de los Remedios según datos suministrados por D. Santiago Cazorla. Originariamente estuvo ubicado en un nicho en la puerta de la sacristía de la Orden Tercera, desarrollándose en torno a esta imagen los cultos de la congregación de la Escuela de Cristo⁽²⁴⁾. Asimismo, podemos también relacionar la talla del San Felipe que nos ocupa con una obra pictórica en donde se nos representa al Santo, localizada en la Basílica del Pino en Teror, estudiada por el Dr. Concepción Rodríguez en su tesis doctoral sobre el: "Patronazgo artístico en Canarias durante el siglo XVIII", obra que procedía de la Catedral de Santa Ana. El cuadro, se lo había regalado el Cabildo Catedralicio al Obispo Fco. Delgado y Venegas en 1764, donándolo el prelado a Teror⁽²⁵⁾. conocemos además la existencia de otra obra pictórica dedicada a San Felipe Neri realizada por Juan de Miranda en la iglesia de San Salvador de Santa Cruz de La Palma de la que dio cuenta la Dra. C. Fraga⁽²⁶⁾.

¿Quién pudo ser el autor del San Felipe? Podemos establecer ciertos paralelismos, por la forma de realización de las manos con el modo de esculpir de Lázaro González de Ocampo (1651-1714), como puede observarse en el San Andrés de la iglesia del Carmen de Realejo Bajo, aunque esa talla

(22) *Ibidem*, supra 2. En el último tercio del siglo XVIII se hace expresa referencia a la ermita en J. VARENA Y ULLOA, *Derrotero y descripción de las Islas Canarias*, edición facsímil, Madrid 1986, f. 7v. A comienzos del siglo XIX figuraba como patrono de la ermita de San Felipe D. Francisco Valdés y Merino (AHD-LP. Leg. 13-6, f. 26 op. cit.). Y AHD-LP. Sección Documentos Parroquiales de Guía, leg. 18 exp. suelto de 1829. Asimismo AHP LP, A, exp. 11.545, año 1856.

(23) D. MARTINEZ DE LA PEÑA, "El escultor Francisco Alonso de la Raya", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 13 (1967), pág. 450 y ss.; C. CALERO RUIZ, *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)*, Santa Cruz de Tenerife 1987, págs. 165-178. (Nuestro agradecimiento al Dr. Concepción Rodríguez por la información referente a las dos imágenes de San Felipe Neri de Garachico, así como por la colaboración prestada en este trabajo).

(24) J.M. ALZOLA GONZALEZ, *La Iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*. Las Palmas 1986, págs. 54 y 107.

(25) El dato ha sido extraído de la tesis doctoral inédita del Dr. Concepción citada en el texto, pág. 410, cf. igualmente M. RODRIGUEZ GONZALEZ, *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Las Palmas 1986, pág. 103.

(26) RODRIGUEZ GONZALEZ, o.c., pág. 349.

fuera realizada a principios del siglo XVIII. Mayor relación presenta, no obstante, con la obra del también tinerfeño Blas García Ravelo (1618-1680), de cuyo paso por Gran Canaria en 1652 dio noticia la profesora Fraga González⁽²⁷⁾. Si analizamos la imagen de San Fernando, atribuida a este autor, perteneciente al antiguo convento



Imagen de San Benito de Palermo. Ermita del Espíritu Santo. Las Palmas

agustino de La Orotava, observamos la importancia que el artista ha dado a la postura frontal, la robustez de la figura, el ancho cuello, así como la mayor atención que concede al rostro respecto al cuerpo, notas que son características del oficio de García Ravelo, según la Dra. Calero, y que de alguna manera pueden percibirse en el San Felipe que nos ocupa⁽²⁸⁾.

Ahora bien, no podemos descartar que esta obra hubiese sido tallada por otros escultores afincados en Gran Canaria en esos momentos. Por las fechas en que se realizó, circa 1677, pudo haberla labrada Miguel Gil Suárez, que un año antes de que se protocolizase el patronato de San Felipe Neri, es decir en 1676, esculpió un San Antonio para el convento franciscano

de Telde que debía de ser igual al que con anterioridad había hecho para el de Las Palmas. En este sentido hay que recordar la especial relación con el convento franciscano de esta última localidad de las hermanas Sosa Navarro, enterradas allí junto con sus hermanos. El modo de hacer Gil Suárez, se caracteriza además por esculpir imágenes sencillas y de carácter popular⁽²⁹⁾.

(27) CALERO RUIZ, o.c., págs. 234-235. Cf. igualmente C. FRAGA GONZALEZ, *El arte barroco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1980, pág. 26. "Encargos artísticos de las "Doce Casas" de La Orotava en el siglo XVII", en *Actas del IV Coloquio de Historia Canario-Americana* (1980) Las Palmas 1982, pág. 368.

(28) CALERO, o.c. págs. 163, 168 y 169.

(29) A. TRUJILLO RÓDRIGUEZ, "Aportación a un estudio de la escultura en Las Palmas anterior a Luján Pérez", *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana* (1978), Las Palmas 1980, págs. 390-391.

Otro escultor afincado en Gran Canaria por aquella época fue el palmero Lorenzo de Campos (1634-1693), que en 1676 trabajaba en Santa Brígida, lugar de donde procedían los abuelos maternos, Fco. Navarro y Fca. Núñez de la madre de los hnos. Sosa Navarro, es decir de Leonor de Aguiar Navarro⁽³⁰⁾. Además, en 1673, el citado artífice se establece en una casa cercana al convento franciscano de Las Palmas, presentando sus esculturas, entre otros rasgos, placidez y serenidad, como el San Felipe de Guía⁽³¹⁾.

El mecenazgo artístico de las hermanas Sosa Navarro no se limitó únicamente a la pequeña ermita de San Felipe Neri, sino que por el ya citado testamento conjunto del 12 de mayo de 1685, podemos vincularlas a la realización de otra talla referida a *San Benito de Palermo*. En su última voluntad reseñaban que tenían “*mucha devoción al glorioso San Benedito de la Orden de San Franco*”⁽³²⁾. Y que era voluntad de las tres que se le dijese una misa cantada a cargo de los franciscanos al día siguiente de la Pascua de Pentecostés que pudiera servir como su festividad, corriendo los gastos de la cera a



Vista lateral de la imagen de San Benito de Palermo

cargo del convento. Como limosna para la misa ofrecían la cantidad de 10 rs. tributo que les pagaba a Antonia, Ana y Catalina Sosa los herederos de Melchor Fernández, vecino de la zona del Palmital de Guía⁽³³⁾.

Años después, en 1694, volvemos a recoger en el codicilo de la hermana que sobrevive a las otras, Catalina, nuevas referencias sobre San Benedito o Benito de Palermo. Indicaba textualmente que “*le hicimos su imagen y*

(30) *Ibíd.*, págs. 391-392. Sobre la procedencia de los abuelos maternos cf. AHD LP, 15-56. Capellanías, Leg. 64, pág. 112.

(31) TRUJILLO RODRÍGUEZ, o.c. y CALERO o.c. págs. 193-197.

(32) AHP LP, Escribanía de Lucas de Betancurt, leg. 1477, f. 65v.

(33) Testamento de Ana y Catalina de Sosa y AHD LP, Capellanía leg. 13-6 f. 25.

hemos adornado del avito de seda y su diadema y Corazon para en la mano de plata todo a nuestra costa y lo havemos puesto en la Iglesia y Conto. del Seños San Franco, donde está al presste en la Sala hermanos Terzeros"⁽³⁴⁾. Al fallecer sus hermanas y ella ausentarse de Las Palmas a su hacienda de la costa, Catalina dejó el cuidado de la imagen a su sobrina Antonia Alvarez del Rincón, esposa del escribano Tomás de Melo, quién sería además uno de sus albaceas testamentarios. Como se hubiera constituido una cofradía en torno al Santo por parte de los negros, llamados "Morenos", la limosna de



Imagen de San Felipe Neri de Calderón de la Barca (s. XVIII) Iglesia de San Francisco de Las Palmas

los 10 rs. que habían dejado con anterioridad en el testamento otorgado por las tres, la cede, ahora, Catalina de Sosa a la Cofradía de los "Morenos" en calidad de ayuda, aunque específica que la imagen y el vestuario de la misma lo deja a cargo de la citada sobrina, para que ella pudiera "*disponer a la perzona qe de su satisfacn y devozn del Santo fuese sin que por rasón de dha cofradía en ello no puedan pedir ni pretender cossa alguna los dhos Morenos que asi es mi voluntad*"⁽³⁵⁾.

San Benito o Benedito de Palermo fue un santo franciscano negro de procedencia etíope cuyos padres eran esclavos africanos; denominándosele de Palermo por haber residido en esta ciudad. Según el Dr. Castro Bruneto, autor de una tesis doctoral sobre "Iconografía franciscana en Canarias", una de las devociones franciscanas que arraigó con más fuerza y rapidez en Canarias, fue la de este santo alcanzando enorme popularidad en el siglo XVIII, ya que fue canonizado en 1740, realizándose por lo tanto varias imágenes en el Setecientos para venerarle. A las Islas, como inidca en su trabajo el profesor Bruneto, llegarían trabajos que lo mostrarían tal y como es habitual en su iconografía, es decir, de raza negra, vestido con

(34) AHP LP, Escribanía de Lucas de Betancurt, o.c., ff. 65v-66.

(35) Ibidem, ff. 66-66v.

el hábito franciscano y la capa, y portando el tradicional crucifijo en la mano derecha con que también se suele representar a otros santos de la Orden Seráfica, llevando en la otra un corazón en llamas, símbolo del fervor religioso, del amor divino. El profesor C. Castro, reseñaba en su estudio inédito cómo tan sólo había podido identificar dos esculturas del santo, referidas ya al siglo XVIII, ubicadas en la parroquial de Los Remedios de Buenavista de Tenerife, y en la iglesia de San Francisco de Santa Cruz de La Palma, ambas de carácter anónimo⁽³⁶⁾. Estimamos por lo tanto de interés nuestra aportación ya que por las referencias documentales el San Benito del convento franciscano fue realizado antes de canonización, en torno al último tercio del siglo XVII.

¿Dónde se encuentra en la actualidad la imagen? Desde luego no se halla en la iglesia de San Francisco de Las Palmas, ni aparece recogida entre las obras perdidas por el convento durante la desamortización en la obra que D.J.M. Alzola dedica a dicha iglesia⁽³⁷⁾. Pero si existe un San Benito de Palermo en la ermita del Espíritu Santo de Las Palmas, que figura desde el primer inventario que se conserva de aquella del año 1848. Aunque no se trata de una imagen de vestir, sino que es de técnica mixta (tallada y con telas encoladas), bien pudiera tratarse de la escultura a la que hacen referencia los textos del siglo XVII, que pudo ser modificada en el XVIII o con posterioridad. La cofradía de los Morenos y su imagen pudo haberse trasladado desde el convento franciscano hasta la ermita del Espíritu Santo, donde según Alzola era venerada por la población de raza negra, que le tomaron como “Patrón y protector”, celebrando su fiesta conocida como “La Pascua de los negritos”⁽³⁸⁾. Por otro lado no debe descartarse la condición de obra nueva — del siglo XIX — del San Benito del Espíritu Santo. Sin embargo, no es descabellado plantear la hipótesis anterior, especialmente, si tenemos en cuenta el fenómeno desamortizador. Si la cofradía ya estaba asentada en Espíritu Santo desde tiempos atrás — como nos sugirió el profesor Lobo — el cambio de iglesia estaría más que justificado por la necesidad de contar con una imagen *deu Santo Patrón*.

María de los Reyes Hernández Socorro

(36) C. CASTRO BRUNETO, *Iconografía franciscana en Canarias (escultura y pintura)*, tesis doctoral inédita, La Laguna 1993, págs. 535-541.

(37) ALZOLA, o.c., pág. 67.

(38) J.M. ALZOLA, *La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo*. Las Palmas 1992, págs. 33, 71 y 72.